

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE SIGCHOS S.A.**

Ambato, 25 de marzo de 2017

Señores accionistas:

Como Comisario Revisor de la Cia. de Camionetas San Miguel de Sigchos S.A., y en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe del Ejercicio Económico del año 2016.

- Se ha llevado a cabo la revisión de los registros y documentos que justifican todas las operaciones económicas de la compañía. Los cuales están de acuerdo a lo estipulado por los organismos de control.
- Todas las actividades de la Compañía, se las ha realizado siempre dentro de la ley, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones emitidas por las entidades de control.
- Se ha cumplido a cabalidad con las normas vigentes de cada una de los entes de control

Sin nada más que acotar, agradezco a ustedes la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sr. Edwin Danilo Sigcha Ante  
COMISARIO